

PRESENTACIÓN

El Colegio de Economistas de León organiza, como cada ejercicio, esta jornada para que los asistentes conozcan todas las novedades por las que se ve afectada la Campaña IRPF del ejercicio 2020.

DESTINATARIOS:

Economistas, asesores fiscales y contables, gestores, directores financieros, abogados y, en general, a todo el que necesite estar al día en materia tributaria.

PONENTE:

D. PABLO MARQUÉS MORALES

Técnico de Gestión Tributaria de la Administración de la AEAT de Ponferrada



PROGRAMA

- Plazos, obligación (dos pagadores en los perceptores de ERTes y novedad en perceptores de Ingreso Mínimo Vital) y forma de presentación de la declaración IRPF 2020.
- Pago de la declaración. Fraccionamiento ordinario y extraordinario para perceptores de rentas por ERTE.
- Obtención del número de referencia para acceso a datos fiscales y en la Renta WEB.
- Exenciones.
- Rendimientos del trabajo. Gastos deducibles y reducciones.
- Rendimientos del capital inmobiliario (reducción plazo de seis a tres meses para saldos de dudoso cobro). Imputación de rentas inmobiliarias.
- Rendimientos del capital mobiliario.
- Rendimientos de actividades económicas. Gastos y reducciones. Libros Registro. Especial incidencia del Covid-19 en la estimación objetiva.
- Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- Integración y compensación de rentas en la base general y en la del ahorro.
- Aportaciones a sistemas de previsión social.

- Mínimo personal, familiar y por discapacidad.
- Tipos de gravamen. Escala autonómica de Castilla y León.
- Deducciones de la cuota íntegra. Incremento en la deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación. Las deducciones por actividades económicas.
- Deducciones autonómicas de Castilla y León. Deducción para el fomento de la movilidad sostenible. Modelo S08 autonómico de solicitud de abono de deducciones autonómicas de Castilla y León.
- Deducción por maternidad, incremento adicional por gastos de custodia en guarderías o centros de educación infantil autorizados.
- Deducciones en la cuota diferencial: por discapacidad de descendientes y ascendientes, por familia numerosa, por familias monoparentales con hijos y por el cónyuge no separado legalmente con discapacidad. Modelo 122 de regularización.
- Anexo C del modelo de declaración.
- Solicitud de rectificación de una declaración presentada.
- Resoluciones del TEAC en unificación de criterio (costas judiciales, subvenciones - individualización de rentas-, etc).

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

CAMPAÑA DE RENTA 2020 NOVEDADES PARA SU DECLARACIÓN

Datos personales:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

NIF: _____ DOMICILIO: _____

_____ POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____

TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

Datos para el justificante de pago:

Colegiado N° colegiado:

No colegiado.

Recibo a nombre Particular Empresa

Si desea recibo a nombre de empresa:

EMPRESA: _____

C.I.F.: _____ DOMICILIO: _____

POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____

E-MAIL: _____

Duración total: 3 horas lectivas

TARIFAS:

Tarifa General: 80 euros/sesión

Colegiados: 50 euros/sesión

Certificado de asistencia: Se entregará diploma de asistencia al curso, siempre que la persona inscrita cubra el 80% de las horas lectivas del curso.

Forma de pago:

- Transferencia cuenta de la entidad Sabadell Herrero (ES04 0081 5726 1700 0106 8607) o Unicaja Banco (ES70 2103 4200 3300 3323 6315)

- Recibo que cargará en cuenta el Colegio



ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CAMPAÑA DE RENTA 2020 NOVEDADES PARA SU DECLARACIÓN

Curso Online

Lunes, 3 de mayo de 2021

HORARIO

De 16,30 a 19,30 h

El curso se desarrollará por videoconferencia en directo permitiendo la interacción y las preguntas de los asistentes. Con antelación se remitirán las instrucciones de conexión.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Ilustre Colegio de Economistas de León

Av/ Padre Isla, 28 1º Izqda – León

Teléfono y fax: 987 24 24 62

e-mail: colegioleon@economistas.org

www.economistasleon.com